



Acuerdo de 12 de enero de 2021 de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Rioja por el que se publican los censos provisionales para las elecciones a Decano de la Facultad.

Convocadas elecciones a Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales por acuerdo de 17 de diciembre de 2020, la Junta Electoral de la Facultad, en su reunión del día 12 de enero de 2021,

ACUERDA

Primero: La publicación de los censos provisionales en la fecha señalada en el calendario electoral (martes 12 de enero de 2021). Los censos podrán consultarse de manera presencial en la conserjería del edificio Quintiliano. Los interesados podrán interponer reclamación al censo ante la Junta Electoral de la Facultad en el plazo de dos días siguientes a su publicación (miércoles 13 de enero y jueves 14 de enero de 2021). Concluido el plazo para la presentación de reclamaciones, si no se hubiera presentado alguna, el censo provisional se entenderá elevado a definitivo.

Segundo: De acuerdo con el Reglamento Electoral General de la Universidad y el calendario electoral, la votación se desarrollará en sesión extraordinaria de la Junta de Facultad que tendrá lugar el martes 2 de febrero de 2020 a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en el Aula Aranzadi del edificio Quintiliano. Los electores deberán acreditar su identidad exhibiendo el documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Logroño, 12 de enero de 2021

La Presidenta de la Junta Electoral de Facultad

Fdo.: María Amelia Pascual Medrano

Código Seguro De Verificación:	VGcWA6LaHynRjaaz43LptxvA601xZVGa	Fecha	12/01/21 13:29
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/VGcWA6LaHynRjaaz43LptxvA601xZVGa	Página	1/1

